

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA AUDIOVISUAL

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

CULTURA AUDIOVISUAL - 1º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)
CULTURA AUDIOVISUAL - 2º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMCE)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CULTURA AUDIOVISUAL
BACHILLERATO
2021/2022**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

CONTEXTUALIZACIÓN

1 Datos de identificación

Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 Universidad Laboral. Málaga

Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242

Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)

Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191

Teléfono: 951298580 Fax: 951298585

Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es

Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es

Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>

Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

Plan de igualdad de género en educación Permanentemente

Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente

Plan de apertura de centros docentes Permanentemente

Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022

Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente

Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022

Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023

Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a-

Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023

Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022

Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

5 Programas para la innovación educativa

Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022

Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6 Servicios ofertados por el Centro

Comedor escolar (en Residencia Andalucía)

Programa de Acompañamiento escolar

Transporte Escolar

Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)

Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)

Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo

Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)

Apoyo específico a alumnado ciego

7 Centros de educación primaria adscritos

29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel

29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos

29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano

29602049 - C.E.I.P. Gandhi

29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle

29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar ¿Castañón de Mena¿, la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m2 (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente ¿la-rem¿, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES *¿Universidad Laboral¿* de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aprox alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8¿15 a las 14¿45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O. 9 grupos

2º de E.S.O. 8 grupos

3º de E.S.O. 8 grupos

4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos

- 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos
- 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos
- 1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo
- 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En el presente curso escolar el departamento lo componen cinco profesores/as en la Universidad Laboral . La SESO ya es un instituto independiente, IES Teatinos.

Las materias que se imparten son las siguientes:

- Educación Plástica visual y audiovisual de 1º, 2º (Todos bilingües) y 4º ESO (No bilingüe)
- Cultura Audiovisual I y II (CUA)
- Fundamentos de Arte I y II (FA)
- Dibujo Artístico I y II (DA)
- Dibujo Técnico I y II (DT)
- Técnicas Gráfico -Plásticas (TGP)
- 2 Materias de Libre configuración: Técnicas de Grabado y Estampación, y Dibujo Científico, en 2º Bachillerato de Artes.

El reparto de las asignaturas y niveles es el siguiente :

Educación Plástica, visual y Audiovisual

- Sergio Altea Cueto : 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos
- Pedro Pérez Ruiz: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 3 grupos
- M.ª Carmen Sánchez Espartal: 1º ESO 3 grupos y 2º ESO 2 grupos
- M.ª Esperanza Sánchez Martín: 4º ESO 1 grupo no bilingüe (4º F)
- Emilio Sánchez García, profesor de refuerzo por el Covid: grupo no bilingüe (4º G)

1º Bachillerato de Artes

- Sergio Altea Cueto ,CA I además es Tutor de 1º Bachillerato artes
- Santiago Milla Milla, FA I
- Pedro Pérez Ruiz VOL
- M.ª Carmen Sánchez Espartal da DA I

2º Bachillerato de Artes

- Sergio Altea Cueto, Grabado
- Santiago Milla Milla, FA II,CA II,TGP1, DC II además es Tutor de 2º Bachillerato Artes
- M.ª Esperanza Sánchez Martín, DIS y DA II

1º y 2º Bachillerato Ciencias

M.^a Carmen Sánchez Espartal da DT II

Pedro Pérez Ruiz da DT I

Durante el presente curso escolar, los profesores encargados de impartir esta materia son:

- Sergio Altea Cueto, que imparte Cultura Audiovisual I
- Santiago Milla Milla, que imparte Cultura Audiovisual II.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Cultura Audiovisual pretende iniciar al alumnado en la elaboración creativa y el análisis crítico de productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática o en movimiento. Teniendo en cuenta la importancia que actualmente tiene la comunicación en un mundo globalizado y su crecimiento vertiginoso, sin un paralelismo evidente con épocas anteriores, el alumnado deberá conocer la cultura audiovisual que se está produciendo en este momento en la sociedad, para conocer y analizar objetivamente la cultura audiovisual de la sociedad en la que vivimos desarrollando la conciencia crítica.

La importancia de la imagen como forma de comunicación se manifiesta desde los albores de la humanidad. En la actualidad, la comunicación audiovisual desempeña un papel crucial en la percepción de la realidad, su construcción mental y la interacción con ella, especialmente con la aparición y desarrollo de la imagen digital y sus múltiples formatos comunicativos: cine, televisión, prensa, libros interactivos, páginas web, etc. Es por lo que se hace cada vez más necesario educar en el uso adecuado de unos medios audiovisuales.

Los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, no solo representan y transmiten la realidad, sino que en cierto modo la crean. Es necesario dotar al alumnado de un amplio y objetivo conocimiento sobre cómo se realiza esta comunicación, de cómo los medios representan, crean y transmiten la realidad, y así mismo de las formas de interpretación e interacción que las personas realizan de ella, con el objetivo de desarrollar una actitud activa, creativa y crítica respecto a la información.

Esta materia abarca contenidos relacionados tanto con la tecnología audiovisual, haciéndose un énfasis especial en los nuevos desarrollos tecnológicos, como con los aspectos comunicativos, lingüísticos y expresivos, vinculándolos a la influencia y repercusión que los medios audiovisuales y de comunicación tienen tanto a nivel individual como colectivo y social sobre la construcción de la realidad.

F. Elementos transversales

El currículum de la materia contribuye en profundidad al desarrollo de los diferentes elementos transversales. A través del estudio de materiales audiovisuales se permite un análisis de la realidad social, política y económica promoviendo el sentido crítico en los alumnos y alumnas, valorando además las relaciones humanas en su

complejidad. Fomenta el debate respetuoso en clase con distintas argumentaciones sobre temas como el sentido de la justicia y la democracia, la coherencia entre el juicio y acción moral, del sentido de lo ajeno y de lo público y la convivencia y el bienestar ciudadano. Favorece la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales promoviendo el trabajo en equipo en la realización de pequeñas investigaciones, donde cada alumno o alumna pueda poner en valor sus actitudes en el manejo de las tecnologías de la información, la comunicación, el respeto y empatía ante las diferentes opiniones.

Se trabajarán a través de los contenidos de la materia para sustentar la práctica de la ciudadanía democrática de los alumnos en valores sociales y valores de desarrollo individual: Educación para la salud. Educación para la paz. Educación ambiental. Educación del consumidor. Ecología y medio ambiente. Educación para la igualdad entre hombres y mujeres, en este tema se realizará una unidad didáctica trabajando sobre mujeres que han tenido gran relevancia en el Arte y en la Cultura. De esta forma se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida

saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Los elementos transversales se incorporarán en los trabajos de clase, en las películas, obras gráficas y artistas recomendadas, fomentando siempre la igualdad, la tolerancia y el respeto. Todo ello desde un punto de vista analítico y crítico con nuestros propios pensamiento. También se podrán trabajar con actividades de carácter cooperativos o en las efemérides programas durante el curso, así como en el día a día del trabajo del grupo.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El carácter práctico del aprendizaje inherente a las competencias clave conlleva que el alumno o la alumna aprenda haciendo. Así también el aprendizaje debe tener una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal.

La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimiento. En esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. De igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de la comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

En cuanto al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), se podrán a disposición el alumnado los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc., y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

El desarrollo de la competencia digital (CD) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros docentes andaluces, tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

Desarrollar la competencia social y cívica (CSC) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el

desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. Es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y soluciones.

La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos. En esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. De igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

En cuanto al desarrollo de la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT), se podrá a disposición el alumnado los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc. y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

El desarrollo de la competencia digital (CD) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros educativos andaluces tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

Desarrollar la competencia social y cívica (CSC) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. Es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y soluciones.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
2. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
3. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
4. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

La metodología adoptada debe favorecer el desarrollo de las competencias clave. Esta debe de ser activa y flexible, basada en el conocimiento a través de la práctica. Se favorecerá poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su contexto socio-cultural.

El empleo de los recursos técnicos será necesarios para realizar los trabajos prácticos. La información teórica será la base o el apoyo para la práctica.

Al desarrollo de todo ello contribuye el favorecer la realización de proyectos de trabajo de diversa índole, donde el alumnado pueda tomar la iniciativa en su aprendizaje, favoreciendo el interés por la indagación, búsqueda de información, aplicación de los recursos de los que disponen los centros educativos, experimentación y evaluación. Para el desarrollo didáctico de la materia se debe partir del nivel de competencia del alumnado, teniendo en cuenta su variedad y diversidad. El primer curso tendrá como finalidad afianzar habilidades y conocimientos de los recursos y contenidos, permitiendo en el segundo curso su desarrollo y aplicación técnica acorde a sus intereses.

La secuenciación y concreción de los contenidos deben permitir que el alumnado pueda seleccionar y desarrollar, en la medida de lo posible, su propio nivel de especialización en los diferentes recursos.

Los contenidos se podrán trabajar de forma simultánea favoreciendo la interacción entre estos, buscando la relación, la progresión y el equilibrio necesarios para que estos se puedan construir de manera gradual.

De forma general, se proponen tres criterios para la selección adecuada del medio audiovisual: partir de los contenidos y de las características específicas de cada medio, partir de las posibilidades de los medios en relación con sus funciones didácticas, y por último, partir de la idoneidad de los medios para adquirir los objetivos de aprendizaje.

Se fomentará el trabajo en equipo, potenciando la expresión personal del alumnado, el análisis y el conocimiento expresivo y técnico del mundo audiovisual.

El desarrollo de esta materia habrá de tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorecerá la capacidad de aprender autónomamente y promo-verá el trabajo en colaboración y solidario contribuyendo de esta forma a alcanzar los ob-jetivos propios de la etapa. Asimismo, la metodología deberá

contribuir a la consolidación de las competencias básicas trabajadas en etapas anteriores.

El método de proyectos es adecuado para el desarrollo de la materia. Este método implica que debe fomentarse el trabajo en equipo de forma colaborativa y solidaria. Se distribuirá el trabajo a través de proyectos que incluyan procesos de investigación, creativos, que utilicen múltiples fuentes documentales y que supongan que los alumnos y las alumnas asumen responsabilidades tanto individuales como colectivas, al objeto de que vayan adquiriendo paulatinamente madurez personal, respeto por el trabajo de otros, así como el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismos y de resolver conflictos de forma pacífica. La organización de los espacios y del uso de los recursos para las actividades previstas requiere la asunción de tareas de responsabilidad compartida dentro del grupo, y corresponde al profesorado coordinar las distintas funciones, dinamizar los grupos, proponer soluciones para contribuir a resolver los problemas cuando surjan y, muy especialmente, determinar los temas sobre los que desarrollar los proyectos, entre los que deberían incluirse proyectos que analicen el tratamiento que se ha dado y se da a las mujeres en los medios audiovisuales, y el abuso de estereotipos en la publicidad.

Por último deben promoverse actividades que permitan al alumnado conocer y valorar los medios de comunicación de nuestra comunidad autónoma, así como los festivales, certámenes o eventos relacionados con la materia que puedan suponer un elemento motivador, incentivando la participación en este tipo de actividades de los alumnos y las alumnas.

Con esta materia tanto en 1º como en 2º de bachillerato se tratará de desarrollar las siguientes capacidades a través de nuestra metodología antes descrita:

- Descubrir algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias alejadas de los estereotipos.
- Hacer uso de los conocimientos técnicos y ampliar el vocabulario específico de la materia.
- Valorar la realidad audiovisual pluricultural internacional, nacional, autonómica y local apreciándola como muestra de riqueza prácticamente inagotable. Haremos especial mención a los medios audiovisuales de Andalucía.
- Conocer algunas de las profesiones relacionadas con los medios audiovisuales, así como las aportaciones de artistas relevantes en diversos estilos y géneros audiovisuales, aprendiendo a valorar sus obras como público sin dejar de respetar las normas cívicas exigidas en los lugares de exhibición.
- Entender los productos audiovisuales, especialmente el cine, como fuente de conocimiento y de riqueza personal, más allá del entretenimiento y la distracción, ya que forman parte indisoluble de nuestro patrimonio artístico y cultural.
- Valorar el impacto de los mensajes audiovisuales y la repercusión de las redes sociales como potentes medios de comunicación y de entendimiento a nivel personal, profesional, local, autonómico, nacional e internacional. Como parte de los proyectos de esta materia está la de crear y publicar contenidos en el instagram del bachillerato de artes.
- Apreciar el papel del lenguaje audiovisual en la vida diaria, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- Identificar e interpretar correctamente códigos audiovisuales utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción, valorando su belleza estética.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Estos son los Criterios de Evaluación para la materia de Cultura Audiovisual:

1. Identificar los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la evolución estética y lúdica de los mensajes audiovisuales.
2. Establecer las diferencias entre imagen y realidad y las diversas formas de representación.
3. Analizar los elementos formales, espaciales y temporales, características básicas, significado y sentido en la lectura de imágenes fijas y en movimiento.
4. Identificar los elementos básicos del lenguaje de la imagen y del lenguaje audiovisual y utilizarlos en la realización de producciones gráficas y audiovisuales sencillas.
5. Analizar producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos y prejuicios más comunes presentes en los productos audiovisuales.
6. Reconocer y describir las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de los persuasivos o manipuladores que utilizan recursos relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.
7. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.
8. Diferenciar los movimientos más importantes de la historia del cine mediante el análisis comparativo de sus características más importantes.
9. Realizar trabajos monográficos consultando fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales como herramienta para la organización y la comunicación oral y escrita de los resultados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación cotidiana del trabajo realizado en el aula y observación de la actitud del alumno:
 - Se tendrá en cuenta la asistencia y puntualidad, dedicación a las tareas, el cuidado de los materiales y el comportamiento.
 - La información obtenida a través de la observación directa y del diálogo con los alumnos quedará recogida en el diario de clase, y posteriormente será registrada de forma más precisa y ordenada en el cuaderno de notas.
2. Revisión de trabajos prácticos:
 - Es imprescindible la presentación de todas las actividades realizadas en el aula ordenadamente.
 - Se trabajarán diversas actividades prácticas y proyectos, como elaboración de storyboards, creación de cortos, carteles publicitarios, etc.
 - Se exige la adecuación de lo realizado con lo pedido en cada actividad, tanto en procedimientos, como en contenidos conceptuales.
3. Pruebas específicas escritas o prácticas:
 - Con ellas se valorará el grado de conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de cuantificar la evaluación del aprendizaje de cada alumno se seguirán los siguientes criterios de

calificación:

- Observación cotidiana del trabajo realizado y calificación de los distintos proyectos: 20% siendo obligatorios entregarlos en fecha.
- Pruebas específicas exámenes : 80%

La observación cotidiana del trabajo realizado corresponderá a las actitudes y a las capacidades mostradas por el alumno en el día a día, teniéndose en cuenta los siguientes aspectos:

- El interés, el esfuerzo y la participación mostrados en clase.
- La realización de las actividades y los trabajos propuestos.
- Un comportamiento adecuado para el buen desarrollo de las clases, facilitando el aprendizaje de los compañeros y el trabajo del profesor.

Estos criterios se traducen a la hora de realizar la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos de la materia, en INS, SF, B, N y SOB, encontrándose cada uno de ellos en los siguientes parámetros:

- INSUFICIENTE: de 0 a 4 puntos.
- SUFICIENTE: 5 puntos.
- BIEN: 6 puntos.
- NOTABLE: 7-8 puntos.
- SOBRESALIENTE: 9-10 puntos.

Respecto a la calificación de las recuperaciones trimestrales se procederá de la forma siguiente:

_ La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

_ Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

_ Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación , como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado ,Atención a la diversidad, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN

Cuando un alumno/a obtiene una nota inferior a 4 puntos en una prueba específica, se aplicará el correspondiente plan de recuperación para intentar que dicho alumno/a alcance los aprendizajes no adquiridos. Este plan consistirá en la realización de una prueba similar a la no superada anteriormente, para lo cual el alumno/a contará previamente con la ayuda y el asesoramiento del profesor.

En cualquier caso, si la calificación global de Junio es inferior a 5 puntos, el alumno dispondrá de una nueva oportunidad de recuperación en la prueba extraordinaria (septiembre para 1º de bachillerato y junio para 2º). Además de superar esta prueba escrita, el alumno deberá realizar de forma correcta una serie de actividades que le serán entregadas en junio (y que tendrá que presentar justo antes de iniciarse la prueba extraordinaria).

En el caso del alumnado que se haya cambiado de modalidad y curse actualmente 2º de BAA sin haber cursado anteriormente 1º de BAA realizará una serie de actividades para trabajar los contenidos esenciales de la materia de CAU I para así recuperar dicha materia pendiente.

J. Medidas de atención a la diversidad

Esta programación trata de ser lo suficientemente flexible para proponer una enseñanza lo más individualizada posible. Para ello se contempla, desde diversos ángulos, la posibilidad de atender a los distintos niveles y circunstancias que pueden presentarse en un mismo grupo:

- Distinción entre los contenidos básicos o mínimos y los complementarios.

- Metodologías diversas, adaptadas a cada caso o grupo en concreto.
- Diferentes distribuciones temporales para la ejecución de las prácticas.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en gran grupo. En relación a la evaluación y como hemos dicho anteriormente se realizará una evaluación inicial para permitir conocer la situación de partida de cada alumno al comienzo de curso. Posteriormente la evaluación formativa y sumativa de las diferentes actividades se realizará según un criterio individualizado, y teniendo en cuenta el punto de partida de cada alumno. Si los alumnos no superan los mínimos establecidos, siguiendo las pautas anteriores, se realizarán actividades de refuerzo personalizadas.

MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO Para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje se diseñan actividades de refuerzo educativo para superar las dificultades iniciales y que no supongan un problema para su aprendizaje colectivo. Se realizan actividades de recuperación para confirmar que se han producido los aprendizajes y se adecua la metodología realizando apoyos entre los propios alumnos. . Destacamos:

- Las evaluaciones iniciales o de diagnóstico, para tomar como punto de partida los conocimientos previos de cada alumno.
- La preparación de múltiples actividades con diferentes grados de complejidad, incluyendo las actividades de refuerzo y las de ampliación.
- La organización de grupos y espacios que mejore el rendimiento del alumno.
- La atención, el apoyo y el seguimiento personalizado (especialmente en el caso de que haya alumnos que repiten curso). Las actividades del aula tienen diferente grado de complejidad y atienden por tanto a las capacidades y a los intereses de cada alumno

ALUMNOS ALTAS CAPACIDADES En el caso de los alumnos de altas capacidades se realizará un diagnóstico para determinar las habilidades que se podrán potenciar y desarrollar a lo largo del curso en cada uno de los casos. A nivel global se establecen una serie de ítems para trabajar con este tipo de alumnado:

- Generar trabajos en grupo
- Creación de proyectos tanto individuales como grupales en los que se necesiten aportación de contenidos de varias disciplinas. Uso de las nuevas tecnologías

Para la evaluación de estos alumnos se tendrá en cuenta la misma ponderación de los estándares de aprendizaje establecida de forma general en la programación de la asignatura.

PROGRAMA DE REFUERZO

Aquellos alumnos/as que estén repitiendo curso serán objeto de un plan específico de recuperación orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Dicho plan consistirá en un seguimiento/apoyo individualizado del alumno/a, con la posibilidad de la realización de ciertas actividades de refuerzo.

El alumnado que tengan dificultades durante el curso académico recibirá la adecuación que se estime conveniente y que favorezca su proceso de enseñanza y aprendizaje (variedad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, etc). La recuperación de una evaluación se hará teniendo en cuenta los estándares de aprendizajes no alcanzado por el/la alumno/a, mediante producciones del alumnado y/o pruebas escritas.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Se podrán proponer diversas visitas culturales a museos de la ciudad, especialmente a exposiciones sobre fotografía o asistencia a alguna ciclo de cortometrajes.

Visita al Centro de arte Pompidou, el día 23 de diciembre con los grupos 1º y 2º BAA

Visita a Cádiz para conocer la Cámara Oscura.

Visita a las instalaciones de Canal Sur.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700242

Fecha Generación: 26/05/2022 11:34:02

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

CULTURA AUDIOVISUAL - 1º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMC

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2	Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
3	Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4	Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5	Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
6	Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.
7	Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
8	Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.
9	Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.
10	Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Imagen y significado.	
Nº Ítem	Ítem
1	La imagen representada: funciones y forma.
2	Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.
3	Los medios audiovisuales y sus características principales.
4	Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.
5	Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.
Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.	
Nº Ítem	Ítem
1	Características propias de la imagen fotográfica en relación a otras imágenes fijas.
2	El encuadre en la imagen fija.
3	La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales.
4	La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.
5	La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.
6	La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.
7	Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
8	La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). La composición de imágenes fijas. Ritmo visual.
9	La narración mediante imágenes fijas (carteles, historietas gráficas, presentaciones). El guion de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.
10	Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
11	Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
12	Tratamiento de imágenes digitales.
13	Historia de la fotografía.
14	Creadores andaluces: Carlos Pérez Siquier, Rafael Sanz Lobato o Gervasio Sánchez.
Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva	
Nº Ítem	Ítem
1	Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.
2	La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y la televisión. La función de la iluminación.
3	Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.
4	Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.
5	Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: el cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.
6	La producción cinematográfica contemporánea en la Comunidad Andaluza.
Bloque 4. Narrativa audiovisual	
Nº Ítem	Ítem
1	La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.
2	Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.
3	El diálogo en el cine: plano y contraplano.

Contenidos	
Bloque 4. Narrativa audiovisual	
Nº Ítem	Ítem
4	El plano secuencia.
5	Las relaciones narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flashforward y el flashback.
6	Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. El guion técnico. El storyboard.
7	El montaje audiovisual.
8	Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.
9	Rodaje de películas en el entorno almeriense. Narrativa de los productos interactivos.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos**Bloque 1. Imagen y significado.**

- 1.1. La imagen representada: funciones y forma.
- 1.2. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos**Bloque 1. Imagen y significado.**

- 1.1. La imagen representada: funciones y forma.
- 1.2. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.
- 1.3. Los medios audiovisuales y sus características principales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece sus diferencias formales.

Criterio de evaluación: 1.3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.

Objetivos

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos**Bloque 1. Imagen y significado.**

1.3. Los medios audiovisuales y sus características principales.

1.4. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.

1.5. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.

CAU2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos

Bloque 1. Imagen y significado.

1.4. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.

1.5. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.

CAU2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.

CAU3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las y tecnologías de la información y la comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.

CAU4. Valora los diferentes contenidos multimedia y "new media" en la representación de la realidad.

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.

Objetivos

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones

audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

- 2.1. Características propias de la imagen fotográfica en relación a otras imágenes fijas.
- 2.2. El encuadre en la imagen fija.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento.

Criterio de evaluación: 2.2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.

Objetivos

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

- 2.2. El encuadre en la imagen fija.
- 2.3. La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales.
- 2.4. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.

Criterio de evaluación: 2.3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.

Objetivos

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

- 2.3. La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales.
- 2.4. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.

Estándares

CAU2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.

Criterio de evaluación: 2.4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.**Objetivos**

- Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
- Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos**Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

- La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales.
- Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
- Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital

Estándares

- CAU1. Analiza el sistema RGB de construcción del color
CAU2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles.

Criterio de evaluación: 2.5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.**Objetivos**

- Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
- Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
- Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos**Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

- La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales.
- Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- CAU1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.

Criterio de evaluación: 2.6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.**Objetivos**

- Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
- Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
- Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos**Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.

2.5. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco.

2.9. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historietas gráficas, presentaciones). El guion de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.

2.13. Historia de la fotografía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sabastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

2.7. Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.

2.8. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).

La composición de imágenes fijas. Ritmo visual.

2.9. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historietas gráficas, presentaciones). El guion de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

Criterio de evaluación: 2.8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.

Objetivos

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

2.5. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros

Criterio de evaluación: 2.9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.**Objetivos**

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

Contenidos**Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

2.6. La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.

Criterio de evaluación: 2.10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.**Objetivos**

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
 8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.
 9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos**Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.**

2.10. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
 2.11. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
 2.12. Tratamiento de imágenes digitales.
 2.14. Creadores andaluces: Carlos Pérez Siquier, Rafael Sanz Lobato o Gervasio Sánchez.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.
 CAU2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.
 CAU3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.
 CAU4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet.
 CAU5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento, desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.**Objetivos**

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación

audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3.1. Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.

Objetivos

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3.1. Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.

3.2. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y la televisión. La función de la iluminación.

3.3. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.

CAU2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales.

Objetivos

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3.3. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.

3.4. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.

CAU2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.

CAU3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.

Criterio de evaluación: 3.4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3.3. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.

3.5. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: el cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

Estándares

CAU1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).

Criterio de evaluación: 3.5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.

Objetivos

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; elegir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

3.4. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.

3.5. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: el cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.

3.6. La producción cinematográfica contemporánea en la Comunidad Andaluza.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.

Criterio de evaluación: 4.1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.

Objetivos

- 4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
- 9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos**Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 4.1. La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.
- 4.2. Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- CAU1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.

Criterio de evaluación: 4.2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.**Objetivos**

- 2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
- 4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos**Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 4.1. La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.
- 4.2. Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.
- 4.3. El diálogo en el cine: plano y contraplano.
- 4.4. El plano secuencia.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CAU1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.
- CAU2. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.
- CAU3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.

Criterio de evaluación: 4.3. Analizar la importancia narrativa del flashback en la construcción narrativa cinematográfica.**Objetivos**

- 2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
- 4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos**Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 4.5. Las relaciones narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flashforward y el flashback.
- 4.7. El montaje audiovisual.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

- CAU1. Comenta la trascendencia narrativa del flashback en obras cinematográficas de relevancia.
CAU2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.

Criterio de evaluación: 4.4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.**Objetivos**

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

Contenidos**Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 4.5. Las relaciones narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flashforward y el flashback.
- 4.7. El montaje audiovisual.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CAU1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.

Criterio de evaluación: 4.5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.**Objetivos**

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; elegir como espectadores productos de calidad.

Contenidos**Bloque 4. Narrativa audiovisual**

- 4.5. Las relaciones narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flashforward y el flashback.
- 4.6. Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. El guion técnico. El storyboard.
- 4.7. El montaje audiovisual.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CAU1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
CAU2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.**Objetivos**

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos

Bloque 4. Narrativa audiovisual

- 4.5. Las relaciones narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flashforward y el flashback.
- 4.6. Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. El guion técnico. El storyboard.
- 4.7. El montaje audiovisual.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

Objetivos

- 1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- 6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.
- 9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos

Bloque 4. Narrativa audiovisual

- 4.8. Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.
- 4.9. Rodaje de películas en el entorno almeriense. Narrativa de los productos interactivos.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Identifica y explica las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CAU.2	Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.	3,84
CAU.3	Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.	3,84
CAU.4	Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.	3,84
CAU.1	Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.	3,84
CAU.3	Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.	3,84
CAU.7	Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.	3,84
CAU.2	Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.	3,84
CAU.3	Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales.	3,84
CAU.2	Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.	3,84
CAU.3	Analizar la importancia narrativa del flashback en la construcción narrativa cinematográfica.	3,84
CAU.7	Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	4
CAU.1	Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.	3,84
CAU.2	Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.	3,84
CAU.6	Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	3,84
CAU.4	Analizar la composición del color a través del sistema RGB.	3,84
CAU.4	Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.	3,84
CAU.5	Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.	3,84
CAU.8	Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.	3,84
CAU.1	Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.	3,84
CAU.6	Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.	3,84
CAU.9	Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.	3,84
CAU.10	Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.	3,84

CAU.1	Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento, desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.	3,84
CAU.4	Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.	3,84
CAU.5	Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.	3,84
CAU.5	Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	3,84

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Todo sobre la imagen	Primer trimestre
Justificación		
Bloque 1 Imagen y significado		
Número	Título	Temporización
2	La imagen fija y capacidad expresiva. La fotografía	Primer trimestre
Justificación		
Bioque 2 La imagen fija y su capacidad expresiva		
Número	Título	Temporización
3	La imagen en movimiento y su capacidad expresiva. El cine	Segundo trimestre
Justificación		
Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.		
Número	Título	Temporización
4	Narrativa audiovisual. Lenguaje de la comunicación audiovisual	Segundo y tercer trimestre
Justificación		
Bloque 4. Narrativa Audiovisual		
Número	Título	Temporización
5	La Publicidad	Tercer trimestre
Justificación		
Bloque 4. Narrativa Audiovisual		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.(CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital.(CD)
- d) Aprender a aprender.(CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.(SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Según lo establecido en el artículo 2 de la orden 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación

secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave.

El desarrollo de la materia no debe centrarse únicamente en la adquisición de capacidades analíticas, manipulativas y técnicas, sino que ha de concebir la comunicación audiovisual como un fenómeno global del que es necesario conocer sus dimensiones tecnológicas, formales y sociales para conocer y interpretar activa y críticamente este lenguaje y así mismo poder expresarse eficazmente a través de él.

El carácter práctico del aprendizaje inherente a las competencias clave conlleva que el alumno o la alumna aprenda haciendo. Así también el aprendizaje debe tener una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal.

La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos. en esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. de igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

En cuanto al desarrollo de la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT), se podrá a disposición el alumnado los conocimiento científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc. y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

El desarrollo de la competencia digital (CD) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros educativos andaluces tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

Desarrollar la competencia social y cívica (CSC) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y soluciones.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Usaremos una metodología basada principalmente en proyectos, en donde el alumnado pondrá en práctica los conceptos aprendidos y los desarrollará mediante la creación de varios productos audiovisuales, tales como: storyboards, noticias, combinación de técnicas tradicionales gráfico plásticas con lenguaje audiovisual y multimedia, cortos, fotografías, cianotipias, campañas publicitarias, etc.

Actividades de fomento de la lectura.

- Recomendaciones de lectura de libros de arte: Gombrich "Historia del Arte"
- . La Narración Fotográfica! Michael Freeman.
- McCloud, S., (1994), 'Understanding Comics: The Invisible Art', William Morrow & Company.

Trabajos monográficos interdisciplinarios:

- La geometría en el Arte.
- Actividades de lectura narrativa: Understanding Comics: The Invisible Art, de Scott McCloud

G. Materiales y recursos didácticos

Las clases se imparten en el aula L17, específica del Departamento de Dibujo , donde hay piletta con agua y pantalla digital interactiva.

Documentales y películas

Visionado de películas o documentales que traten de forma significativa los núcleos conceptuales básicos de las unidades y que resultan útiles sobre todo por la motivación que ejerce el lenguaje audiovisual en el alumnado. En este curso uno de los recursos audiovisuales que más vamos a trabajar será el film Loving Vincent.

Videos de Youtube explicativos de diferentes temas.

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

La organización del espacio

En el aula específica de dibujo , la L17 ,se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La disposición del alumnado en el aula debe buscar la forma que facilite al máximo:
- La comunicación profesor-alumnado y alumnado-alumnado
- La investigación y el trabajo individual
- La visión de la pizarra o proyección de imágenes o videos.
- La distribución por grupos para los días en los que se trabaje en equipo

H. Precisiones sobre la evaluación

Observación directa del trabajo en clase.

Revisión de los trabajos propuestos.

Revisión de glosario.

Controles periódicos.

Instrumentos de evaluación programada:

Trabajos 70 %

Exámenes 30 %

2 - Instrumentos de evaluación continuada:

Intervenciones, participaciones, en clase :40 %

Observación del trabajo diario: 60 %

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

CULTURA AUDIOVISUAL - 2º DE BACHILLERATO (ARTES (ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN) LOMC

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2	Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
3	Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4	Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5	Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
6	Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.
7	Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
8	Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.
9	Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.
10	Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media	
Nº Ítem	Ítem
1	La función expresiva del sonido. Características técnicas.
2	La grabación del sonido: tipos esenciales de microfonía. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1., mp3 y otros posibles.
3	La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.
4	La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.
5	Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.
6	La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.
7	La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santiesteban, Adolfo Waitzman, etc.
8	Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.
9	El «Slapstick» en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.
10	La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.
11	La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.
12	La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.
Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios	
Nº Ítem	Ítem
1	La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.
2	Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.
3	Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.
4	Edición y postproducción de documentos multimedia.
5	Los efectos en la historia del cine y la TV: la noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital.
6	Condicionantes del diseño universal.
7	Los festivales de cine en Andalucía como referencia para las diferentes industrias: Málaga, Sevilla, Huelva, etc.
Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual	
Nº Ítem	Ítem
1	El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva.
2	Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.
3	La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.
4	Los grandes realizadores.
5	La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.
6	Radio interactiva.
7	Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.
8	La radio y la televisión como servicio público.

Contenidos	
Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual	
Nº Ítem	Ítem
9	Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.
10	El uso responsable de la red.
11	Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.
12	La producción de programas de radio y televisión en Andalucía.
Bloque 4. La publicidad	
Nº Ítem	Ítem
1	El análisis de la imagen publicitaria.
2	La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Ejemplo de documental publicitario: Andalucía de cine.
3	Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.
4	La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas.
5	Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.
Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.
2	Análisis de productos multimedia.
3	Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.
4	La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.****Objetivos**

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos**Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media**

- 1.1. La función expresiva del sonido. Características técnicas.
- 1.2. La grabación del sonido: tipos esenciales de microfónica. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1., mp3 y otros posibles.
- 1.3. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CAU1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.

Criterio de evaluación: 1.2. Diferenciar los sistemas de captación de microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.**Objetivos**

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.

Contenidos**Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media**

- 1.1. La función expresiva del sonido. Características técnicas.
- 1.2. La grabación del sonido: tipos esenciales de microfónica. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1., mp3 y otros posibles.
- 1.4. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital

Estándares

- CAU1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.

Criterio de evaluación: 1.3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.**Objetivos**

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos**Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media**

- 1.2. La grabación del sonido: tipos esenciales de microfónica. La grabación y difusión musical. Los

sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1., mp3 y otros posibles.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

Estándares

CAU1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (monoestéreo, PCM wav, aiff- mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.

Criterio de evaluación: 1.4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.3. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.3. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

Estándares

CAU1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.

Criterio de evaluación: 1.5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.4. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.

CAU2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.

Criterio de evaluación: 1.6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como

fuentes de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.6. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.

1.7. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santiesteban, Adolfo Waitzman, etc.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.

Criterio de evaluación: 1.7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.6. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.

1.7. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santiesteban, Adolfo Waitzman, etc.

1.12. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.

Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de «new media», analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.5. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.

Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia

5.2. Análisis de productos multimedia.

5.3. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.

CAU2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.

Criterio de evaluación: 1.9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.

Objetivos

5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.8. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.

1.9. El «Slapstick» en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.

Criterio de evaluación: 1.10. Comentar las diferencias entre los «gags» visuales y sonoros en el cine.

Objetivos

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.5. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.3. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.

Criterio de evaluación: 1.11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.

Objetivos

6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.12. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.

Criterio de evaluación: 2.1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.

Objetivos

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.1. La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.

Criterio de evaluación: 2.2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
 8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

Contenidos

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

1.1. La función expresiva del sonido. Características técnicas.

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.3. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.
 CAU2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.
 CAU3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.

Criterio de evaluación: 2.3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.

Objetivos

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
 3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así

como su progreso a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.3. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.

Criterio de evaluación: 2.4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.

Objetivos

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios

2.4. Edición y postproducción de documentos multimedia.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.

CAU2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

Criterio de evaluación: 3.1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual

3.1. El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual

3.2. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.

3.3. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CAU1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.

Criterio de evaluación: 3.3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.

Contenidos

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual

3.5. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magazín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.

3.6. Radio interactiva.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

CAU1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.

Criterio de evaluación: 3.4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.

Objetivos

2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual

3.4. Los grandes realizadores.

3.5. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magazín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.

3.6. Radio interactiva.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

CAU1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.

CAU2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.

Criterio de evaluación: 3.5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.

Objetivos

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual

- 3.7. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.
- 3.8. La radio y la televisión como servicio público.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- CAU1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.
- CAU2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.
- CAU3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red

Criterio de evaluación: 4.1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.

Objetivos

- 3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
- 9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

Contenidos

Bloque 4. La publicidad

- 4.1. El análisis de la imagen publicitaria.
- 4.2. La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Ejemplo de documental publicitario: Andalucía de cine.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- CAU1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.
- CAU2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.
- CAU3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.

Criterio de evaluación: 4.2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio,

Estándares

la publicidad encubierta, etc.

CAU2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Criterio de evaluación: 4.3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.

Criterio de evaluación: 4.4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.

Objetivos

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos**Bloque 4. La publicidad**

4.4. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

CAU1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.

Criterio de evaluación: 5.1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.

Objetivos

8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.

10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Contenidos**Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia**

5.1. Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.

5.2. Análisis de productos multimedia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

CAU1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.

Criterio de evaluación: 5.2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.

Objetivos

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.

Contenidos**Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia**

- 5.1. Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.
- 5.2. Análisis de productos multimedia.
- 5.3. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.
- 5.4. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado

Competencias clave

- CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- CAU1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.
- CAU2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.
- CAU3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.
- CAU4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CAU.1	Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.	0
CAU.2	Diferenciar los sistemas de captación de microfonía a partir de las necesidades de obtención del sonido.	0
CAU.3	Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.	0
CAU.4	Explicar la relación entre la imagen y el sonido.	0
CAU.5	Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.	0
CAU.6	Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.	0
CAU.7	Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.	0
CAU.8	Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de «new media», analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.	0
CAU.9	Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.	0
CAU.10	Comentar las diferencias entre los «gags» visuales y sonoros en el cine.	0
CAU.11	Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.	0
CAU.1	Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.	0
CAU.2	Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.	0
CAU.3	Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.	0
CAU.4	Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.	0
CAU.1	Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.	0
CAU.3	Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.	0
CAU.4	Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.	0
CAU.5	Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.	0
CAU.1	Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.	0
CAU.2	Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.	0
CAU.4	Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.	0

CAU.1	Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.	0
CAU.2	Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.	0
CAU.6	Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.	0
CAU.2	Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.	0
CAU.3	Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	El sonido. La integración de la imagen y el sonido.	18 sesiones
Número	Título	Temporización
2	La comedia desde el slaptick a la comedia visual	15 sesiones
Número	Título	Temporización
3	La industria del cine	15 sesiones
Número	Título	Temporización
4	Los medios de comunicación I. La radio	20 sesiones
Número	Título	Temporización
5	Los medios de comunicación II. La televisión	20 sesiones
Número	Título	Temporización
6	La publicidad	16 sesiones
Número	Título	Temporización
7	Análisis de imágenes fijas y en movimiento	16 sesiones

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La materia Cultura Audiovisual desarrolla, de alguna manera, todas y cada una de las competencias del currículo. Así, la comunicación lingüística está implícita en el uso de mensajes codificados que vertebran la transmisión de información. El tratamiento integrado de las destrezas en el manejo de dichos códigos incorpora el lenguaje audiovisual a la expresión lingüística habitual e, incluso, las lenguas extranjeras.

Por la propia idiosincrasia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se trabajan al emplear de manera intensiva dichas tecnologías y al estudiar los conceptos físicos y electrónicos presentes en los apartados teóricos. Análogamente ocurre con la competencia digital puesto que se abordan nuevas formas de adquirir e integrar conocimientos y estrategias para la resolución de problemas mediante la búsqueda, selección, tratamiento y comprensión de la información y su organización para su posterior utilización en la producción auditiva y visual donde las herramientas informáticas resultan indispensables.

Representar una idea de forma audiovisual promueve la creatividad y mejora el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mientras que la planificación, la gestión de los recursos, la búsqueda de estrategias y la valoración de los resultados ayuda a su consolidación. Además, el trabajo en grupo desarrolla el espíritu de cooperación y la inteligencia emocional tan necesaria en

el futuro mundo laboral.

Al enfatizar la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo y la reflexión sobre qué se ha asimilado y lo que aún falta por conocer se consigue aprender a aprender incidiendo en la autonomía para enfocar situaciones de creciente complejidad de manera sistemática. Por otra parte, profundizar en el conocimiento y análisis de la iconicidad de los mensajes audiovisuales cuyo significado cambia en función de la cultura a la que pertenecen ayuda a cultivar la conciencia y expresiones culturales.

Finalmente, Cultura Audiovisual contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas en cuanto al trabajo desarrollado en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas de forma cooperativa y aprovechando la conexión con las experiencias previas del alumnado, inmerso en una cultura propia que le resulta natural, mientras consigue entender otras formas de pensamiento y expresión al tomar contacto con otras realidades.

F. Metodología

Principios pedagógicos

Para el buen desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje y de la dinámica de las clases, contemplo los siguientes principios pedagógicos.

¿ Metodología activa e interactiva: dado el carácter fundamentalmente práctico de la materia, con la participación directa de los alumnos y alumnas en las explicaciones del profesor, así como resolviendo problemas en la pizarra con o sin la colaboración del grupo.

¿ Motivación y autoestima: Afectan al rendimiento académico por ello, elevaremos la motivación con contenidos y actividades, próximos e interesantes, ayudando al alumno a percibir la utilidad de los contenidos que se le imparten.

¿ Aprendizaje significativo: El profesor es el guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos del alumnado y su diversidad para lo cual es indispensable la realización de pruebas de observación sistemáticas.

¿ Indagación: Fomentaremos en especial la reflexión y la creatividad mediante las prácticas de trabajo individual y grupal en clase. Asimismo, se realizarán actividades prácticas que fomentarán la investigación.

¿ Lúdica: Importancia del humor en la enseñanza. Una persona feliz está más predispuesta a aprender.

¿ Atención a la diversidad: Será desarrollado en otro apartado de la programación. Implica la atención del profesor a las diferencias individuales y diferentes ritmos de aprendizaje e intereses. Es decir, la personalización y contextualización de la enseñanza.

Procedimientos metodológicos

Para desarrollar los principios pedagógicos mencionados, intercalaremos diferentes estrategias, compaginando unas estrategias didácticas expositivas con otras más prácticas:

¿ Exposición del profesor al gran grupo: Corresponde, en todas las unidades, el desarrollo de algunos contenidos teóricos o conceptuales, con ayuda audiovisual, así como algunas exposiciones prácticas en el aula.

¿ Trabajos en el aula: Los trabajos que se realicen en el aula nos servirán para poner en práctica los principios de interacción y de enseñanza práctica.

ABP (Aprendizaje basado por proyectos): Fomentará las competencias de Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor, así como la competencias digital, de Comunicación lingüística y la de Conciencia y expresiones culturales.

Trabajos de colaboración en grupo: Se incentivará la colaboración entre alumnos para la elaboración de productos audiovisuales en grupo.

Actividades para el desarrollo de las unidades didácticas

Se hará hincapié en el desarrollo de actividades donde el alumno aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados. Las diferentes actividades pueden agruparse según su finalidad y variarán en función de la unidad didáctica a la que se apliquen:

¿ Actividades de iniciación y motivación: Con un carácter sencillo y motivador, para averiguar sus inquietudes y conducir su creatividad.

Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para los diferentes grupos de diversidad.

¿ Actividades de desarrollo: Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos por cada unidad didáctica. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los

alumnos. Deben incluirse:

¿ Actividades de síntesis/consolidación: Ejercicios prácticos de mayor nivel con estructura similar a las PAU en las que se comprobará si las competencias y los estándares de aprendizaje se están alcanzando en la medida deseada.

¿ Trabajos de investigación monográficos: En paralelo al estudio de los conceptos propuestos en esta programación se van a realizar trabajos de investigación con ayuda de medios informáticos tanto en casa como en el centro TIC usando los ordenadores de la biblioteca del centro, que pueden usarse por las tardes o en el recreo. Un ejemplo de ellas es la investigación sobre los creadores de BSO del cine español

¿ Trabajos interdisciplinares: El contacto permanente en el desarrollo del currículo entre los profesores de las diferentes materias debe ser norma obligada, permitiendo profundizar simultáneamente en las distintas CC. En concreto Cultura Audiovisual interconecta con Lengua y con Historia en muchos de sus apartados. Se intentará trabajar conjuntamente a la hora de estudiar los periodos de la Historia del cine o de los medios de comunicación. Además, trabajar conjuntamente sobre la Competencia Lingüística en la creación de guiones cinematográficos, radiofónicos o de televisión.

¿ Actividades de refuerzo: En los casos de cierta dificultad de aprendizaje, o en los que el estudio de alguna unidad didáctica les resulte especialmente difícil, diseñaremos actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito y en base al tratamiento de la atención de la diversidad. Estas actividades de refuerzo serán láminas prácticas con nivel mínimo (una estrella) o nivel de primero de bachillerato.

¿ Actividades de fomento a la lectura. Dentro de las actividades prácticas y de investigación se fomentará la lectura de manuales sobre el arte, el cine, la radio y la televisión mundial y de Andalucía. Así el alumnado podrá leer y documentarse para la elaboración de su proyecto.

G. Materiales y recursos didácticos

Libros. Disponibles en el Departamento y en la biblioteca del centro.

Pizarra tradicional y pizarra blanca en el aula.

Programas software gratuito: Reaper

Programa software de edición de video gratuito

Ordenador

Proyector

Mesa de mezclas

3 micrófonos de condensador

1 Cascos

Amplificador de audio

Amplificador de señal para cascos

H. Precisiones sobre la evaluación

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

1. Procedimientos e instrumento de evaluación

Los incluidos en el ANEXO ¿ mapa de relaciones curriculares¿, y en concreto:

1.1. Procedimientos e instrumentos de la dimensión ¿ evaluación continua¿

Cuaderno del alumnado y/o proyectos de investigación

Registro de datos. Debido al carácter práctico de la asignatura y a su metodología activa y participativa, se dedicará gran parte del tiempo lectivo a la realización de los ejercicios prácticos descritos en el apartado anterior (De motivación, desarrollo, etc.). Se llevará un listado de control con el cuaderno digital, utilizando la observación directa en el trabajo diario. 30%

1.2. Procedimientos e instrumentos de la Dimensión ¿ pruebas programadas¿ 70%

Pruebas escritas. Se realizarán pruebas de evaluación al término de cada Unidad Didáctica a fin de supervisar avances y detectar conceptos o procedimientos de dibujo no comprendidos o mal interpretados. Estas pruebas tendrán un carácter eminentemente práctico y podrán tener un efoque similar a las pruebas realizadas en la PAU de cursos anteriores. 60%

Control tipo test. Este control se hará a mediados de cada evaluación y constará de una parte con teoría y una segunda parte de análisis de un clip de audio o vídeo. 10%

2. Criterios de calificación

2.1. Criterios de calificación final

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado.

Media ponderada (1er trimestre 20%, 2º trimestre 30 % y 3er trimestre 50%)

2.2. Criterios de calificación por trimestres

La calificación de cada uno de los trimestres, de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación desarrollados en el correspondiente trimestre; según el peso asignado a cada criterio de evaluación, obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio que se recogen en el mapa de relaciones de elementos curriculares que se presenta como anexo a la presente programación.

Ver anexo

2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación correspondiente será:

a) En caso de superar el proceso la nueva calificación trimestral (calificación actualizada) será el resultado de la media aritmética entre la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación y la obtenida en el proceso de recuperación, garantizándose, en todo caso, la calificación mínima de cinco.

b) En caso de no superar el proceso, la calificación será la obtenida en aplicación del cálculo descrito anteriormente (media aritmética), siempre que la calificación resultante no sea inferior a la obtenida en la evaluación objeto de recuperación, en cuyo caso se mantendría esta última.

2.4. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes)

Incluirán el conjunto de actividades programadas que el alumno no haya realizado en su momento o las haya realizado mal.

El alumnado tendrá que presentar todas las actividades programadas y durante el tercer trimestre además realizarán una prueba escrita.

Será requisito imprescindible el haber entregado todas las actividades previamente a la realización de la prueba escrita.

En caso de no obtener evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Para la superación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

a) Asignar el 10% de la calificación global a la realización de las tareas específicas incluidas en la propuesta de actividades de recuperación.

b) Asignar el 90% de la calificación global a la obtenida en la prueba escrita